



ASAJA de Cuenca recuerda que el 15 de julio finaliza el plazo para inscribir la maquinaria de aplicación de fitosanitarios y abonos en el ROMA

La inscripción supondrá un requisito más que deberán cumplir los agricultores de cara a las inspecciones

Cuenca, martes 5 de julio de 2011. Los agricultores de la provincia tienen la obligación de inscribir en el ROMA (Registro Oficial de Maquinaria Agrícola) de la Delegación provincial de Agricultura la maquinaria de aplicación de fitosanitarios y distribución de fertilizantes antes del 15 de julio ya que así lo establece el Real decreto 1013/2009.

La Organización Agraria hace hincapié en que la Administración puede requerir al agricultor el número de inscripción o la cartilla de maquinaria tanto en las inspecciones en materia de prevención de Riesgos Laborales, Sanidad Vegetal o en las de Condicionalidad de la PAC.

Así, ASAJA de Cuenca insta a los agricultores a que acudan cuanto antes a la Delegación de Agricultura de Cuenca a inscribir su maquinaria, si todavía no lo han hecho, destacando que el trámite se realiza en el acto.

Por ello, la Organización recuerda a los profesionales que deberán aportar el DNI del titular o arrendatario de la máquina y su respectivo certificado de características técnicas. Sin embargo, en el caso de que no se disponga del certificado, podrá sustituirse por una declaración firmada por el titular de la máquina, cuyo modelo le proporcionará la propia Delegación, en el que el agricultor deberá reflejar los datos identificativos la máquina, marca y modelo, número de bastidor y sus principales características técnicas. En aquellos equipos que carezcan de número de bastidor, se troquelará o grabará de forma indeleble en su chasis un número para su identificación individual, que será proporcionado por el ROMA de la Delegación de Agricultura.

Por último, ASAJA de Cuenca considera importante que los vendedores de maquinaria agrícola estén correctamente informados y aporten al agricultor la documentación necesaria de acuerdo con la normativa vigente en el momento de la compra de nueva maquinaria.